

# BANCO DE LA REPUBLICA

## PERSONAL DIRECTIVO

### GERENTE GENERAL

JULIO CARO

### DIRECTORES:

Por el Gobierno Nacional  
(Acciones de la clase A)

ALVARO DIAZ

GONZALO RESTREPO

EMILIO TORO

Por los Bancos Nacionales  
(Acciones de la clase B)

LIBERIO LOPEZ DE MESA

ROBERTO MICHELSSEN

Por los Bancos Extranjeros  
(Acciones de la clase C)

GONZALO CORDOBA

Por los accionistas particulares  
(Acciones de la clase D)

ALBERTO BAYON

Por las Cámaras de Comercio y  
Sociedades de Agricultores

ANTONIO PUERTO

Por la Federación Nacional  
de Cafeteros

MANUEL MEJIA

SUB-GERENTE SECRETARIO  
LUIS - ANGEL ARANGO

SUB-GERENTE  
RAFAEL IREGUI

SUB-GERENTE  
EZEQUIEL CASTAÑEDA

AUDITOR  
HERNANDO ACOSTA V.

CAJERO PRINCIPAL  
JORGE E. MUÑOZ

ABOGADO  
MANUEL CASABIANCA

## INSTITUCIONES AFILIADAS AL BANCO DE LA REPUBLICA

### BANCOS NACIONALES

Banco de Bogotá — Bogotá.  
Banco de Colombia — Bogotá.  
Banco Comercial Antioqueño — Medellín.  
Banco Comercial de Barranquilla — Barranquilla.  
Banco del Estado — Popayán.  
Banco Hipotecario de Colombia — Bogotá.

Banco Nacional de Sabanas — Sincelejo.  
Banco de Oriente — Rionegro (Antioquia).  
Banco de Salamina — Salamina.  
Banco de San Gil — San Gil.  
Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero —  
Bogotá.

### BANCOS EXTRANJEROS

Banco Francés e Italiano para la América del Sud — Bogotá.  
Banco de Londres y América del Sud — Bogotá.  
The National City Bank of New York — Bogotá.  
The Royal Bank of Canada — Bogotá.

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

En el mes que hoy reseñamos predominó un sentimiento general de expectativa en todos los sectores de la actividad comercial y parece que a ello contribuyó el anuncio del estudio, por parte del ejecutivo nacional, de varias medidas sobre cuestiones económicas y sociales.

No habiendo podido verificarse todavía la reunión de las cámaras legislativas, por razones suficientemente conocidas, corresponde al gobierno tomar las providencias necesarias para mantener el orden y la normalidad en el país.

Los decretos que el ejecutivo expida, de acuerdo con las circunstancias actuales, deberán ser sometidos, en oportunidad, a la revisión del parlamento, y así lo han declarado, en repetidas ocasiones, voceros autorizados del poder central.

Versiones desprovistas de fundamento, señalan con anticipación el alcance de las medidas proyectadas, y el público obra bajo la impresión de sucesos muy distantes de la realidad.

Algo semejante ha ocurrido con el decreto sobre materias económicas y fiscales, dictado ayer en las horas de la tarde, que reproducimos en esta entrega, y el cual era esperado con inquietud, por la supuesta extensión y gravedad de sus disposiciones.

Limitóse el gobierno a garantizar, con el producto de dos rentas apreciables, el servicio de los Bonos Colombianos de Tesorería de 1944, valores que, en los términos del contrato inicial de fideicomiso, carecían de seguridads prendarias.

La prórroga limitada de la vigencia de las normas sobre suscripción de títulos de deuda pública, en condiciones menos onerosas para algunos gremios que las previstas por la Ley 45 de 1942, no puede, en manera alguna, causar perturbaciones económicas.

La cuantía del empréstito sigue siendo la misma que señaló el congreso en época normal, y la emisión de los nuevos bonos continúa rigiéndose por las estipulaciones de un convenio, aprobado por el Consejo de Estado antes de los acontecimientos del 10 de julio último.

Hemos mencionado, a manera de ejemplo, este caso de las medidas económicas y fiscales, para llevar al ánimo de los hombres de trabajo la sensación de que proyectos de tanta entidad, como los que introducen modificaciones a las leyes sociales, merecen una atención cuidadosa por parte del gobierno y tendrán que ser fruto madurado de estudio, de meditación y de experiencia.

Al hacer este breve comentario, por el aspecto exclusivo de la situación de los negocios, está muy lejos de nuestro propósito intervenir en las luchas políticas internas, de las cuales ha estado separada por completo, desde sus comienzos, esta publicación.

En agosto ascendieron aún más las reservas de oro y divisas del Banco de la República, aumento que llegó a 1,5% con relación a julio y a 56,1% en comparación con agosto de 1943.

Los medios de pago sólo indicaron un alza de 0,17%, en relación con el mes precedente.

Las cifras de los cheques pagados por los bancos, índice importante de la actividad comercial, superaron en 5,9% las de julio.

Las transacciones bursátiles subieron igualmente, en el mismo lapso. El volumen de las efectuadas en la Bolsa de Bogotá fue superior en 7,5% al del mes anterior, aunque el índice de las cotizaciones de acciones de dicha Bolsa, señaló una disminución de 0,7 puntos, o sea de 0,4%.

La producción de oro ha seguido en apreciable alza, que en agosto fue de 7,5%, respecto de julio pasado. El aumento, en lo transcurrido del presente año, es de 5,2% en relación con el mismo período del anterior.

También se ha sostenido el alza de la producción petrolera, que alcanzó a 15.039.000 barriles durante los ocho meses transcurridos del presente año, en comparación con 6.224.000 en el mismo lapso de 1943.

Los depósitos a término en el Banco de la República, por concepto de congelación de fondos, subieron de \$ 36.323.000 a \$ 37.126.000.

El índice del costo de la vida obrera en Bogotá aumentó en 1,1 puntos, pasando de 174,3 en julio a 175,4 en agosto.

Las transacciones de fincas raíces y las nuevas edificaciones, se redujeron en agosto, pero cabe observar que el mes de julio fue de un movimiento excepcional, especialmente en la ciudad de Bogotá.

#### LA SITUACION FISCAL

Las rentas ordinarias nacionales produjeron en agosto \$ 8.802.000 contra \$ 9.571.000 en julio y \$ 7.292.000 en agosto de 1943.

Hasta el 31 de agosto del año en curso, tales rentas ascendieron a \$ 54.319.000, contra \$ 46.557.000 en igual período de 1943.

Las apropiaciones para los gastos públicos en agosto, se fijaron en \$ 8.932.000.

El déficit fiscal se calculaba el 31 de agosto en \$ 14.969.000.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Descendieron en agosto los préstamos y descuentos del Banco de la República a sus afiliados, que pasaron de \$ 7.366.000 a \$ 5.679.000.

Los hechos al gobierno nacional, cuyo saldo era apenas de \$ 150.000 en julio, no tuvieron variación en el curso del mes. Las operaciones garantizadas con bonos de almacenes de depósito, que han sido igualmente muy reducidas desde hace algún tiempo, alcanzaban a \$ 41.000 el 31 de agosto, contra \$ 44.000 el 31 de julio.

La moneda en circulación y los depósitos bancarios a la vista, esto es, los medios de pago, pasaron en el mes de \$ 409.384.000 a \$ 410.076.000.

Los billetes del Banco de la República en circulación subieron en agosto de \$ 154.551.000 a \$ 154.798.000.

Por el contrario, los depósitos en el mismo banco disminuyeron, en proporción semejante al aumento de los billetes, pasando de \$ 133.920.000 a \$ 133.662.000.

Las reservas de oro y divisas del Banco de la República aumentaron, como ya lo anotamos, pues el 31 de julio valían \$ 263.586.000 y para el 31 de agosto llegaron a \$ 267.410.000, correspondiendo en esas cifras a oro físico \$ 150.038.000 y \$ 153.259.000, respectivamente.

La proporción de las reservas, en relación con los billetes, se elevó de 150,13% a 152,53%.

#### CHEQUES PAGADOS

##### POR LOS BANCOS

En agosto, los cheques presentados a la compensación tuvieron un aumento en relación con el mes anterior, pero los cobrados directamente por el público en los bancos, disminuyeron. El conjunto, sin embargo, muestra un mayor valor de casi \$ 4.000.000. Las cifras correspondientes, en miles de pesos, son así:

#### EN BOGOTÁ

	Agosto 1944	Julio 1944	Agosto 1943
Por compensación....	\$ 108.489	102.188	84.637
Directamente.....	115.240	117.011	93.913
Totales.....	\$ 223.729	219.199	178.550

#### RESTO DEL PAÍS

Por compensación....	\$ 131.858	125.950	93.319
Directamente.....	330.743	337.187	218.761
Totales.....	\$ 462.601	463.137	312.080

#### TOTAL

Por compensación....	\$ 240.347	228.138	177.956
Directamente.....	445.983	454.198	312.674
Totales.....	\$ 686.330	682.336	490.630

#### EL CAMBIO EXTERIOR

La cotización del dólar se mantiene, como en los meses anteriores, ligeramente por debajo del tipo de venta del Banco de la República, a 1,746.

#### EL ORO

En agosto compró el Banco de la República 58.395 onzas de oro fino, contra 54.302 en julio anterior y 48.672 en agosto de 1943. En los meses de enero a agosto del presente año se han comprado 401.168 onzas, en comparación de 381.425, adquiridas en igual período de 1943.

#### EL CAFE

La situación de los mercados de café de los Estados Unidos es normal, los precios se mantienen firmes y la demanda es considerable.

En las plazas del interior, la Federación Nacional de Cafeteros cotiza hoy a \$ 50 la carga de pergamino y a \$ 63 la de pilado, contra \$ 49 y \$ 62, respectivamente, hace un mes.

En agosto se movilizaron a los puertos de embarque 376.170 sacos, contra 314.487 en julio y 411.624 en agosto de 1943.

Los despachos al exterior disminuyeron en agosto a 180.687 sacos, contra 441.775 en julio y 411.624 en agosto de 1943.

En los meses transcurridos del presente año, se movilizaron a los puertos de embarque 3.214.891 sacos y se exportaron 3.310.176, contra 3.788.283 y 3.526.010, respectivamente, en igual período de 1943.

#### DON FRANK A. KOPPEL

El día 9 del presente mes falleció en Bogotá el señor don Frank A. Koppel, quien, con el concurso de su preparación y vasta experiencia, prestó una inteligente y eficaz cooperación en el desarrollo de la banca nacional, desde fines del siglo pasado.

El señor Koppel, de nacionalidad inglesa, se unió a Colombia por vínculos de sangre, representó aquí con lealtad los intereses de poderosas compañías extranjeras y ocupó la más destacada posición en la sociedad bogotana, que ha registrado su desaparición con hondo pesar, del cual participa también el Banco de la República.

#### DON BENJAMIN MORENO

Acaba de morir en la capital de la República el señor don Benjamín Moreno, quien durante largos años desempeñó la Gerencia de la Compañía Colombiana de Tabaco en Bogotá.

Ocupó, además, este meritorio ciudadano elevados cargos en numerosas empresas bancarias, comerciales e industriales, y sirvió con desinterés y voluntad a corporaciones públicas y de beneficencia.

Con el señor Moreno, desaparece tempranamente uno de los grandes valores humanos del país, cuya vida fue ejemplo generoso de consagración al trabajo, de austeridad y de decoro.